



## CONVOCATORIA PARA LA SOLICITUD DE CONCESIÓN DE AYUDAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER ACADÉMICO-CIENTÍFICO INTER-ASIGNATURAS Y EVENTOS ACADÉMICOS-CIENTÍFICOS CURSO 2020-2021

La Junta de Facultad reunida en sesión ordinaria celebrada el día 30 de mayo de 2017 aprobó la normativa para la concesión de:

1. Ayudas dirigidas a la organización de actividades de carácter Académico-Científico Inter-Asignaturas de los Grados de Psicología y Logopedia.
2. Ayudas para la organización de eventos de carácter Académico-Científico de la Facultad de Psicología y Logopedia.

La norma citada se encuentra publicada en la página web de la Facultad:

[https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/navegador\\_de\\_ficheros/docpsico/descargar/secretaria/normativa\\_propia/normativa\\_concesion\\_ayudas\\_actividades\\_academicas.pdf](https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/navegador_de_ficheros/docpsico/descargar/secretaria/normativa_propia/normativa_concesion_ayudas_actividades_academicas.pdf)

Las solicitudes serán enviadas por email, desde la cuenta de la UMA, a la siguiente dirección de correo electrónico: [sec311@uma.es](mailto:sec311@uma.es)

El plazo de 15 días hábiles para la presentación de solicitudes se establece desde el 22 abril hasta el 13 de mayo de 2020, ambos días incluidos.

Málaga, 21 de abril de 2020

LA DECANA

- María Rosa Esteve Zarazaga-